

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.242

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
 { Por trimestre... 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
 { Por trimestre... 7 "

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID.

16 Enero 90.

No es necesario describir la ansiedad que todas las clases sociales de Madrid, desde las mas elevadas hasta las mas humildes, han experimentado durante los cuatro ó cinco dias que ha estado en inminente peligro la vida del augusto niño que ocupa el trono.

Los periódicos diarios han reflejado esta emoción y la han transmitido á toda España.

Los españoles somos todo corazón, y el espectáculo de un niño enfermo y de una madre amatantada, siguiendo anhelante junto á su cuna el curso de la enfermedad, es muy bastante para despertar esa simpática conmiseración que es la mas bella aureola á que puede aspirar la virtud.

Por eso Madrid primero, y el resto de España después, han tenido fijos los ojos en el Real Palacio, donde en una sencilla estancia la Reina Regente, olvidando mas que nunca sus grandezas, se nos aparecía convertida en el modelo de las madres.

Tanto respeto y tanta simpatía ha alcanzado la afición que embargaba á la egregia señora, que hemos podido ver reproducida en los periódicos y merecería ser eternizada en caracteres de diamantes una noble y hermosa frase pronunciada por un republicano.

—¿Qué piensan ustedes hacer? preguntaron al señor Pedregal.

—Lo que hacen las personas de buenos sentimientos, contestó: respetar el dolor de una madre!

¡Qué dias hemos pasado! Pero por fortuna las negras nubes que se amontonaron de pronto en el horizonte, se van desvaneciendo, y á la agitación y al temor, suceden la calma y la esperanza.

El rey mejora, la crisis política se resolverá en breve, y la epidemia parece vencida.

La mortandad decrece, las invasiones son menos frecuentes, el tiempo es menos crudo.

Ah! si no fuera por los dolorosos recuerdos que han quedado en muchos corazones. ¡Cuántas víctimas! Entre todas figuran dos que han sido admiradas al mismo tiempo que compadecidas.

¿Quién no ha consagrado una oración siquiera al matrimonio, joven aun, que salió al mismo tiempo en dos féretros de la casa mortuoria para ir al Campo Santo á dormir el sueño eterno!

Eran franceses, jóvenes, se adoraban, disfrutaban de bienestar, él desempeñaba un importante cargo en el Banco, y poseían en San Juan de Luz una casita, en la que pasaban el verano.

Todo les sonreía, cuando el marido cayó atacado por la enfermedad que nos ha diezmodado. Ella le prestó los mas asiduos y cariñosos cuidados y logró ver recuperar la salud á su adorado esposo. Pero al cuidarle, cogió una de esas traiciones pulmonales que se ocultan bajo la forma de un catarro, y que solo se manifiestan cuando ya es tarde para combatirla y vencerla. Los esfuerzos del cariño y de la ciencia fueron inútiles. Una mañana, al amanecer, espiró la infeliz, y su desolado esposo, después de cerrar sus ojos y de llorar amargamente, se dirigió á una habitación contigua, se disparó un revolver y quedó muerto.

Ya sé que este atentado ni la desesperación lo disculpa.

Pero ¡qué arrebatado de cariño representa este acto de locura! Dios le haya perdonado!

Desde hace una semana ha cambiado por completo el aspecto de Madrid. En el centro del día podemos hacernos la ilusión de que vivimos en Niza, en Valencia ó en alguna ciudad de Andalucía. Las calles centricas y los paseos se llenan de gente hasta el punto de justificar la frase brutal que oí ayer en la Puerta del Sol á un guardia de orden público. Iba de prisa y la gente que llenaba la acera no le dejaba andar con la rapidéz que queria.

—¡Valiente epidemia! exclamó de pronto. Dican que han muerto muchos! Maldito si se conoce. Esto es un hormiguero!

Los que le oyeron le miraron con cierto asombro y de muchos labios estuvo á punto de salir el mismo apóstrofo.

Pero en fin, la verdad es que no se nota en calles y paseos la ausencia de los numerosos seres que nos han abandonado.

En los teatros y en los cafés hay todavía claros; pero de todos modos puede decirse que Madrid ha recobrado su aspecto habitual. Las riñas vuelven, los robos menudean. Pasó el miedo y queda la cobardía.

Ya se celebran bailes de máscaras. ¡La juventud alegre no los perdona!

Las clases de la Universidad y las de los Institutos se abrirán en breve, y es seguro que mañana, día de San Antón, estará concurridísima la calle de Hortaleza, donde pasean los psíquidermos, y donde se venden los célebres pañucillos del Santo.

Como para celebrar esta reanimación, ha aparecido en los escaparates de las librerías un precioso libro de Salvador Rueda titulado "Granada y Sevilla." Las costumbres, los cuadros, los tipos que ostentan estas dos ciudades de la hermosa Andalucía, están pintados en el libro con todo el color que solo sienten y reproducen los paisanos de Murillo.

Después de leerlo se sienten en el alma la esperanza y la alegría.

Al dar á luz su obra en estos momentos, el escritor ha ofrecido el amigo mas agradable á los convalecientes y á los afligidos.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Formado por la Excelentísima Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Córdoba 15 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en terrenos de la dehesa nombrada "Campillos bajos," de este término y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 15 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 2 al 7 de Diciembre último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargo de la obra y peones ocupados en dicho servicio	116	50
Materiales.		
A Rafael Gutierrez por suministro de arena y trasporte de tierras.	7	25
Total.	123	75

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 16 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se dió al rey para almorzar sopa de tapioca, una yema de huevo, dos pe-

queñas croquetas, un poco de agua con vino y una tacita de café con leche, todo lo cual ha digerido perfectamente.

—A pesar de que S. M. el rey ha entrado en convalecencia, continuarán en la Capilla de Palacio los cultos de rogativa hasta tanto que se dé orden de cantar el *Te Deum*, lo cual se verificará cuando los médicos declaren que el rey está totalmente restablecido.

Durante la noche se reserva á S. D. M., y todas las mañanas vuelve á exponerse para que se celebre la misa, que ayer fué cantada, asistiendo á ella el Nuncio de Su Santidad.

—Durante todo el día, y principalmente por la tarde, el rey ha ido avanzando en su convalecencia, demostrando el alivio por su excelente apetito y su alegría.

En la comida se le sirvió, lo mismo que en el almuerzo, sopa de sémola, una yema de huevo y croquetas de gallina.

En vista de que la mejoría se acentuaba de una manera tan notable, la reina pudo bajar á sus habitaciones, donde estuvo algún tiempo despachando con el señor Sagasta y los jefes de Palacio.

Inmediatamente que terminó, subió de nuevo á las habitaciones de su hijo, con quien permaneció toda la tarde hasta las cuatro, hora en que empezaron las conferencias con los señores Jovellar y Martínez Campos, de las cuales damos cuenta en otro lugar.

La noche pasada ha transcurrido tranquilamente, disfrutando durante ella el enfermo, de un sueño apacible y reparador.

—La reina mandó citar para ayer mismo á los generales Jovellar y Martínez Campos, como presidentes que han sido del Consejo de ministros.

—Grande es la reserva que ha guardado el general Jovellar acerca de su conversación con la reina; pero varios antecedentes y las opiniones que se le ha oído expresar, permiten resumir su criterio en los siguientes términos.

Ni es conveniente abandonar la política liberal, ni el momento es oportuno para que vengan los conservadores. Ni éstos ni un Gabinete detrás del cual se les vea asomar como herederos, parece, por lo tanto, que deben recoger el Poder en las actuales circunstancias.

La conciliación de todos los elementos liberales monárquicos es una aspiración patriótica, y por consiguiente deben realizarse los más vivos esfuerzos. No ha podido hacerlos mayores el señor Sagasta, aunque no los haya coronado el éxito.

Pero no se concibe la conciliación excluyendo al principal factor que ha de entrar en ella y que indudablemente ha de ser su núcleo: el señor Sagasta, con el partido que sigue y las mayorías parlamentarias que le apoyan, mayorías y partido que tienen depositada en él su confianza política. Esa exclusión constituiría un modo contraproducente de conciliar. Es además visto que el señor Sagasta goza la confianza del país, como lo demuestran numerosas y recientes pruebas.

—El general Jovellar opina, pues, por que el señor Sagasta es el llamado á constituir sobre la más ancha base que sea posible el nuevo Ministerio.

—También guardó reserva el general Martínez Campos sobre su entrevista con la reina, que duró media hora, pero, hé aquí lo que se presume. Está enamorado de la conciliación, de la cual fué precursor. Si los liberales no han sabido llegar á ella, bien les estaría el castigo de que pasase el Poder á los conservadores. Reconoce, eso sí, los esfuerzos del señor Sagasta para realizarla.

Según *La Correspondencia*, se mostró más favorable á la formación de un Ministerio Sagasta que á la de otro Gobierno liberal cualquiera, y expuso además su convencimiento de que en el caso de que S. M. creyera llegado el momento de varias de política, procedería el llamamiento al Poder del partido conservador.

—Esto es lo que, según parece, han dicho las dos ilustres personas ayer consultadas. Hoy lo serán los señores Martos y Toreno.

—No se espera que hoy sea conocida la resolución de la reina sobre la crisis.

Es probable que S. M. se tome de tiempo hasta mañana sábado para madurar el

criterio que forme después de haber oído á todos los personajes llamados á conferenciar.

Parécenos, pues, que lo más pronto hasta el sábado á medio día nada se sabrá. —Se encuentra restablecido de su enfermedad y ha podido salir de casa el general López Dominguez.

—Parece que los republicanos de Madrid han desistido de celebrar el domingo el anunciado *meeting* en el teatro del Príncipe Alfonso.

—Ayer estuvieron en Palacio á felicitar á S. M. la reina por la mejoría del rey los señores marques de la Habana, Montero Rios, conde de Xiquena y marqués de la Vega de Armijo.

—Parece que una importante empresa extranjera trata de proponer al Ayuntamiento de Barcelona la extracción de las aguas sucias y materias fecales de los edificios por medio de una red de tuberías de sistema neumático, establecidas en el subsuelo de la ciudad.

—A las once de la mañana llegó á Palacio el ex-presidente del Congreso de los diputados. Momentos después entró en la Cámara régia, donde permaneció conferenciando con la reina más de una hora. Su entrevista ha sido lo más larga de las celebradas para tratar del problema político pendiente.

—A las once y veinte minutos llegó al régio alcázar el señor conde de Toreno, último de los personajes cuya opinión sobre la crisis ha sido solicitada por su majestad.

El prohombre conservador marcaba en su paso la huella de una afición reumática que le molesta mucho.

Hasta después de las doce no entró el señor conde de Toreno en la cámara régia. Su entrevista con la soberana duró hasta la una y cuarto, y al verse rodeado de periodistas preguntones, exclamó: "Nada puedo decir, y Vds. ya lo saben. Está hecha la frase para dar cuenta de las consultas. En este asunto soy impenetrable."

—Terminadas las conferencias con S. M. de los Sres. Martos y conde de Toreno, fué llamado á Palacio el Sr. Sagasta, donde se encuentra á la hora en que cerramos esta edición, conferenciando con su majestad la reina.

Dice *El Estandarte*:

—"Dos noticias han circulado hoy en el salón de conferencias: una, satisfactoria, sobre el *Peral*, que ha realizado hoy pruebas con mucho éxito; la otra ha sido de última hora, afirmando la entrada de los conservadores en el Gobierno."

—La manifestación republicana, que se anuncia para el domingo en Barcelona, es la que se celebra todos los años para conmemorar los sucesos de Gracia, en que tomó parte el *Noy de les Barraquetes* el año 1878.

—Tan pronto como Vázquez Varela cumpla la condena de tres meses de prisión correccional que le ha sido impuesta por la Audiencia de Pontevedra, parece que irá á residir definitivamente en la Coruña.

EL CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS.

De la Agencia Fabra y del correspondiente particular de *La Iberia* copiamos los siguientes telegramas:

Lisboa 16 (4:20 t.)—Nada se sabe de positivo acerca de la llegada de la escuadra inglesa. El Gobierno adoptará cuantas precauciones de él dependan para evitar nuevas complicaciones con este motivo, designándole un fondeadero distante de la población y prohibiendo que bajen á tierra los tripulantes.

Lisboa 16 (8:55 n.)—La aristocracia portuguesa, hospitalaria hasta ahora con los ingleses aquí residentes y que siempre ha sido entusiasta de la amistad y la alianza con Inglaterra, no se queda rezagada en las manifestaciones de indignación á que se entrega todo el pueblo portugués. Ha cortado sus relaciones con los ingleses aquí residentes, y ha dejado de recibir y de saludar al personal de la legación británica.

Lisboa 18 (10:22 n.)—Varios periódicos excitan esta noche á los panaderos, carniceros y otros proveedores de artículos de primera necesidad, para que no vendan nada á los ingleses residentes en Lisboa.

Si el acuerdo se lleva á cabo, la situación de estos últimos será en general bastante penosa, pues aunque algunos logren sustraerse, como es fácil, á los efectos del acuerdo, hay que tener en cuenta que, según el ultimo censo, habitan en Lisboa seis mil ochocientos ingleses.

Créese que influirá para que esa especie de asedio no llegue á realizarse, la actitud de muchos de los mismos ingleses, que censuran la conducta de su Gobierno. Es un hecho que varias casas inglesas de banca y de comercio de Lisboa y de Oporto, que gozan de gran ascendiente entre sus compatriotas de todo Portugal, intentan formular, con el concurso de éstos, una protesta contra el "ultimatum" del marqués de Salisbury.

Lisboa 16 (8:7 n.)—Hoy se presentaron en el Senado los nuevos ministros, á excepción del presidente del Consejo, señor Serpa Pimentel, que se halla en cama atacado de la enfermedad reinante.

Lisboa 16.—La manifestación patriótica de anoche se disolvió tranquilamente sin que ocurriese ningún conflicto.

Viena 16.—Los periódicos austriacos desaprueban casi unánimemente el *ultimatum* de Inglaterra á Portugal.

El *Extrablatt* censura con dureza el proceder del Gobierno británico, calificándolo de brutal y violento, que no honra en manera alguna al Reino Unido.

Paris 16.—Los ministros, en el Consejo que celebrarán hoy, se ocuparán de la cuestión de Portugal, que tantas simpatías ha despertado en Francia; pero no es probable que se tome acuerdo de ningún género hasta tanto que no se reciba la nota que, según parece, va á dirigirse á las potencias signatarias del tratado de Berlín el nuevo Gobierno portugués.

Lisboa 16.—Se dice que uno de los primeros actos del nuevo ministro de Negocios extranjeros de Portugal será dirigir una nota á las potencias que firmaron el tratado de Berlín, exponiendo los hechos de lo ocurrido en la cuestión anglo lusa, y recordando el compromiso que contrajeron, antes de llegar á las armas, de recurrir á la mediación de una ó varias potencias amigas en el caso de disentiimientos graves en la delimitación de los territorios coloniales.

Londres 16.—*The Standard* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los hombres de Estado de diferentes países, que mantienen relaciones de amistad con el marqués de Salisbury, le han hecho observaciones de carácter íntimo exponiéndole los peligros que la actitud, demasiado fuerte de Inglaterra, haría correr á la dinastía portuguesa.

A pesar de este despacho, el mismo periódico publica un artículo de fondo, insistiendo en que Portugal realice cuanto antes la promesa de abandonar los territorios africanos que estaban en litigio con Inglaterra.

—Sólo así—añade el diario conservador—Portugal recobrará la amistad británica."

Las Palmas (Gran Canaria) 16 (por el cable de la Compañía Nacional Española). —La escuadra inglesa continúa esta tarde anclada en este puerto.

Se hacen conjeturas sobre si se dirigirá á la isla de la Madera ó á Cabo Verde, ambas, como es sabido, posesiones portuguesas.

Parece que su destino depende del giro que toma la cuestión anglo-portuguesa.

Lisboa 16.—El *Diario Popular* tiene entendido que el rey D. Carlos ha hecho saber muy delicadamente á la reina Victoria de Inglaterra que renuncia al grado de comendador de la Orden del Baño, siéndole imposible, además, aceptar la investidura de la Orden de la Jarretiera que le fué ofrecida.

Al día siguiente de ocurrir los sucesos de que dimos ayer cuenta, repitieron en Lisboa las manifestaciones, recorriendo las calles de la ciudad numerosos grupos á los gritos de ¡viva Portugal! ¡Muera Inglaterra!

Uno de esos grupos, capitaneado por el doctor Eduardo de Abreu, exdiputado progresista, dirigióse en primer lugar á la plaza de Camoens, y allí cubrió de crespone las estatuas que rodean la del poeta, fijando carteles con la siguiente inscripción:

Estos crespones, que envuelven el alma de la patria, quedan entregados al respeto y guarda del pueblo, de la juventud escolar, del ejército y de la Armada nacional.

Quien los arranque ó mande arrancarlos, será el más vil de los cobardes vendidos á Inglaterra.

La multitud recorrió después las calles de la parte baja de la ciudad, llevando la bandera nacional desplegada y dando entusiastas vivas á Portugal, á la integridad de la patria, á Serpa Pinto, al ejército y á la Armada.

Cerca de media noche, los manifestantes dirigieron á lo largo de la plaza de Camoens, y allí, junto al monumento, pronunciaron discursos aconsejando prudencia y orden y protestando contra toda manifestación hostil.

Apesar de esto, frente á las redacciones de *Las Novedades* y otros periódicos, la multitud se detuvo y arrojó algunas piedras, viéndose obligada la guardia municipal de caballería á dar una carga, y la manifestación se disolvió después de efectuarse numerosas prisiones.

En los teatros produjéronse escenas semejantes á las de la víspera.

En el Coliseo los espectadores pidieron el himno de la independencia, que fué oído estando todo el público de pie y descubierta.

El cartel anunciando la función fué rasgado, por figurar en él el nombre de un artista inglés.

La empresa del teatro de San Carlos retiró de la escena *Lahmá*, por ser esta ópera un episodio de la dominación inglesa en la India, ensayándose para el día siguiente *Mignon*.

Un grupo de exaltados portugueses ha dirigido una excitación al país para que todos sus habitantes dejen de percibir un día sus haberes y ganancias; reunidos éstos, formarían una respetable cantidad, que permitiría á una Comisión al efecto nombrada adquirir todos aquellos medios de defensa que se creyesen oportunos. Apenas iniciada la idea, se mandó á todos los periódicos portugueses una circular explicando el proyecto.

Le Temps recuerda que el nuevo presidente del Consejo de ministros de Portugal, señor Serpa Pimentel, era uno de los plenipotenciarios portugueses en la Conferencia internacional de Berlín sobre asuntos de África, en la cual desplegó grandes condiciones de tenacidad, no cediendo más que en aquello que no podía tener salvación.

Después dice:

«El ultimatum de lord Salisbury, que recuerda los célebres golpes de la política romana contra Cartago, ha sido recibido, como es natural, con la aprobación más calurosa de los periódicos conservadores—¡qué conservadores tan extraños!—desde el *Standard* al *Times*. Pero otros aprecian de distinto modo el triunfo diplomático de lord Salisbury. Mientras el *Times* aconseja «otras medidas en África si Portugal se muestra incapaz de refrenar los elementos de turbulencia ya en la metrópoli, ya en sus posesiones», el *Daily News* expresa su satisfacción porque la cordura de Portugal «ha relevado al Gobierno de la reina la obligación que él mismo se había impuesto de emplear la fuerza.»

«Lord Salisbury, dice el periódico liberal inglés, debe hacer á Portugal proposiciones prácticas para una nueva demarcación de territorio.» Este es el verdadero punto de la cuestión que permanece íntegra apesar del golpe de fuerza del día 11, y los cánticos de triunfo de la patriotía inglesa no ahogarán esta voz.»

Gil Blas, de París:

«Se atribuye al príncipe de Bismarck la estúpida frase: «La fuerza somete al derecho.» El canciller alemán no ha enunciado jamás ese axioma, más estúpido que brutal, y en resumidas cuentas, si se exceptúa la bárbara anexión de Alsacia Lorena, que fué el rescate de las faltas cometidas por la diplomacia del segundo imperio, no puede decirse que Bismarck haya sido adversario del derecho internacional.

Lord Salisbury, presidente del Consejo de ministros de la reina Victoria, ignora los escrúpulos de Guillermo I y de su consejero íntimo. El jefe del partido conservador inglés no cree más que en la fuerza; ese caballero tiene las mismas convicciones y las mismas ideas que un cabo de escuadra, encanecido en el servicio, y aun es harto lisonjera esta comparación, porque el cabo es un hombre honrado.

En realidad es inútil entregarse á consideraciones filosóficas; basta con referir la historia de esta emboscada.

Los ministros del rey Carlos han cedido á esta presión de la fuerza bruta. Pero

sus compatriotas han protestado y se prevén alteraciones en Lisboa. Ya han ocurrido manifestaciones hostiles al Gobierno. Hé aquí el primer resultado de la execrable política de lord Salisbury.

¡Ah! Mr. Gladstone, ese grande y eminente hombre de Estado que se encuentra al final de una gloriosa carrera, debe estar avergonzado de tener tal sucesor!»

Le Gaulois:

«Desde hace cuarenta y ocho horas se habla mucho de Portugal y de Inglaterra. La verdad es que el ultimatum verbal que ha puesto inopinadamente al Gabinete de Lisboa en la alternativa de cederlo todo ó de encontrarse con una guerra no estaba previsto. Creíase que Portugal se vería obligado á ceder, pero se suponía que el marqués de Salisbury le dejaría tiempo para cambiar de parecer y para evitar la humillación de un fracaso demasiado visible. Las previsiones generales han fallado y el pobre Portugal ha tenido que doblegarse.»

Bien mirado esto es el eterno proceder de la diplomacia inglesa. Si sois pequeños procurad no tener ningún negocio con ella, porque es implacable. Cuando Lord Palmerston podía mandar que en el Océano, en el Mediterráneo ó en el Adriático se bombardease un puerto ó una plaza fuerte, se frotaba las manos loco de alegría. En época más reciente, el último Ministerio Gladstone no se ha parado en barras para disparar bala roja sobre Alejandría y reducirla á polvo. Escasi seguro que si hubiera respondido Portugal que no, al día siguiente la escuadra inglesa habría entrado en el Tajo y Lisboa hubiera sufrido la suerte de Alejandría.

Por consiguiente, hace muy bien Portugal en abandonar su resistencia, tiene su disculpa en el sentimiento legítimo de las responsabilidades que hubiera contraído y de su inferioridad naval respecto de una potencia que está armada hasta los dientes.

Si el joven rey de Portugal pudiese tener dificultades con su pueblo, es indudable que el ultimatum inglés del 11 de Febrero se la creará. Habrá crisis ministerial, concentración de tropas y manifestaciones más ó menos ruidosas; pero la casa de Braganza, digase lo que se quiera, no ha dejado de ser considerada, respetada, amada por la inmensa mayoría, casi por la unanimidad de la nación.»

L'Independance Belge consigna el hecho de que las pretensiones británicas han obtenido una completa victoria, y añade:

«Inglaterra había demostrado una gran moderación y una flexibilidad increíble en sus reyertas coloniales con Alemania. Así es que, cuando menos, se esperaba de ella cierta generosidad tratándose de un país débil y cuyos derechos en África son superiores y anteriores á los que haya podido invocar Alemania. Desgraciadamente se ha frustrado esta esperanza. Es posible que entre los conservadores ingleses haya algunos que lamentan el ocurrido en cuanto conozcan las desagradables consecuencias que puede producir á la monarquía portuguesa por causa de la humillación que ha sufrido. La irritación popular en Lisboa no se dirige tan sólo al Ministerio que ha sucumbido diplomáticamente en este enredo africano; se dirige también á Inglaterra, y acaba de manifestarse por un atentado á la Legación británica. Debemos esperar que el Gabinete de Londres no se muestre demasiado susceptible con motivo de este último incidente. He aquí una ocasión que se le ofrece de dar pruebas *in extremis* de un poco de esa generosidad de que ha carecido en la cuestión territorial. Seguramente no la costará mucho trabajo ahora que su voraz apetito colonial ha obtenido ese principio de satisfacción.»

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1890.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Los acontecimientos políticos se van precipitando demasiado, si el patriotismo de los hombres que se les considera eminentes y dignos de formar parte directa en la gobernación del Estado, no se impone á los rencores y á las pasiones.
Esta mañana han estado en Palacio los señores Toreno y Martos, á quienes la Reina quiso consultar su opinión en el problema político próximo á su resolución.
Lo que aconsejaron ambos personajes á la augusta Regente, fácilmente pueden deducirlo nuestros avisados lectores.
Hace un momento salió de Palacio el Presidente del Gobierno dimisionario, á

quien enteró la Reina de la impresión que había sacado después de oír varias opiniones.

Las personas bien informadas aseguran que en las actuales circunstancias S. M. se muestra muy empeñada en que se haga la conciliación de los elementos liberales.

Como el señor Sagasta había declinado el encargo de formar un Gabinete de amplia conciliación, S. M. la Reina mandó aviso al Presidente del Congreso, señor Alonso Martínez, y en este instante acaba de recibir el delicado encargo de formar Ministerio.

El Sr. Alonso Martínez acaba de aceptar condicionalmente la alta y difícil misión que se le encarga, y acto seguido se fué á casa del Sr. Sagasta, con quien está conferenciando.

Desde las dos los conservadores creen tener por seguro que el Sr. Cánovas del Castillo será llamado á Palacio, y que les llegó la hora de heredar á los liberales.

Cuando se ha sabido que el Sr. Alonso Martínez había sido llamado por la Reina, sus esperanzas se han prorrogado hasta el lunes, fecha en que según ellos, habrán fracasado los buenos propósitos de la Reina.

Los aficionados á prejulgar los sucesos, dudan muchísimo que puedan realizarse los deseos del partido conservador en estos momentos, fundándose en que, leído el decreto de disolución por el señor Cánovas, las nuevas Cortes no podrían reunirse hasta fines de Abril, y no quedaría tiempo para aprobar los presupuestos.

En suma: que se crearía un verdadero conflicto, porque la minoría liberal haría imposible la vida parlamentaria, los ánimos se agitarían demasiado, y nuestras costumbres políticas retrocederían muchísimo de lo adelantado.

El señor Sagasta, por lo mismo que algunos decían que habría conciliación no siendo el Presidente, estamos ciertos no creará dificultades á su amigo el señor Alonso Martínez; pero sin abandonar por ningún género de consideraciones la bandera del sufragio universal, cuya discusión deberá alternar con los presupuestos.

Si el señor Alonso Martínez no lograra realizar los deseos de la Reina, entonces el dilema era: Sagasta ó los conservadores.

El corresponsal.

MODAS

Trajes de máscara. Disfraces de sultana. Disfraces de mariposa. Disfraces de pastelería.

El Carnaval se acerca, y ya es sabido, en esta época del año la Moda se permite las más caprichosas exajeraciones, y se olvida por un momento de sus leyes y ordenanzas, para infringirlas descaradamente. Reaparecen los trajes tan pasados de moda que solo recordarlos constituye una novedad; y en las típicas y pintorescas prendas de vestir, usadas aun por pueblos que no han querido aceptar la autoridad centralizadora de la moda parisienne, buscan las elegantes un adorno que realce su belleza y la preste el encanto pasajero de la originalidad.

Describo, al szar, algunos de los disfraces que mas han llamado la atención en los bailes aristocráticos del barrio de San Germán, y en las espléndidas fiestas nocturnas del *faubourg San Honoré*.

1.º *Traje de sultana*. Se compone de una blusa fruncida de seda blanca brochada de plata. Esta blusa, que tiene el escote cuadrado, está rodeada de dos especies de solapas de terciopelo rojo con aplicaciones de pasamanería de oro. Mangas á la judía de terciopelo rojo, forradas de raso violeta y adornadas con anchas cenefas de pasamanería de oro. Falda de seda brochada, igual á la blusa. Túnica recta de terciopelo rojo muy abierta en la parte de delante y ligeramente vuelta para que se vea el forro que es de seda violeta. Anchos bordados de pasamanería de oro adornan los contornos de la túnica. Ancha banda de crespón de la China formando listas blancas, rojas, y de color de violeta se anuda en la parte baja de la cintura. Largo velo de tisú oriental chispeado de plata. Collar, pendientes y pulseras de oro y piedras preciosas. Medias de seda violeta. Zapatos bajos de terciopelo rojo, bordado de oro. Abanico de plumas.

2.º *Traje de mariposa*. Triple falda fruncida, de tul moteado amarillo muy pálido, adornada en el delantero con tres mariposas de aplicación, de vivos colores. Cuerpo fruncido, escotado en forma de corazón sujeto bajo un ancho coselete de

terciopelo negro. Alitas de gasa de vivos colores adornan los hombros. El peinado, rizado, se adorna con una estrella y dos antenas de oro. Medias de seda color carne. Zapatos de raso negro.

3.º *Traje de pastelería*. Falda corta de pefin rayado, negro, rojo y azul, semicubierta con ligeros *paniers* de seda azul. Camiseta fruncida de tul blanco, cruzada en forma de *fichú* y sujeta bajo un coselete de terciopelo negro, cerrado con sardinetas de pasamanería encarnada. Las mangas de la camiseta son muy anchas. Delantal de tul rodeado de encajes. Gorro de tul blanco con lazos de terciopelo negro. Oestillo de mimbres. Medias listadas, y zapatos bajos de charol negro.

Ernestina.

Paris 14 Enero 1890.

Gacetillas.

—**Amagar y no dar.**—Ayer apareció la atmósfera cubierta por tupido velo de cobrizas nubes. Lo mismo que si hubieran sido blancas. El día se presentaba algo fresco, un poco oscuro, y no faltaron algunos precavidos que salieron á la calle provistos del paraguas, que si en esta época del año ha sido siempre un objeto indispensable, ahora hace tanta falta como los borriquetes en proyecto de la plaza de las Tendillas. La verdad que es una gran desgracia que este año hagamos todas nuestras funciones á telón corrido, iluminados por un sol vivificante, que si bien nos alegra por un lado, por otro se nos caen los *palos del sombrero* al considerar las tristes consecuencias que produce la pertinaz sequía que tiene agostados nuestros campos, merma considerablemente los veneros que surten de agua al vecindario y, como consecuencia lógica, la humanidad recibe cada *trancozo*, que si bien es benigno, segun su clase y categoría, andamos en un pié como las grullas. Afortunadamente aquí no ha tenido, hasta ahora, á Dios gracias, gran incremento *eso que anda*, pero se asegura que el huésped se ha presentado en algunas casas, obligando á meterse en la cama hasta los gatos. Pero esto pasa pronto y quedamos como el día en que nacimos, aparte de las consiguientes reminiscencias relacionadas con el *galvanismo* y otras pequeñeces análogas. Dios nos tenga de su mano y nos proteja para llegar al mes de febrero, que está considerado como puerto de salvación en las tristes circunstancias que nos rodean.

—**Suspensión.**—Por motivos imprevistos se suspendió ayer en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en Posadas, por disparos de armas, contra José Estevez y Juan Antonio Delgado. El acto se celebrará pasado mañana, siendo abogados defensores los señores García Lovera y Quintana, y representante los señores Espinosa y Gimenez.

—**El vigia.**—De color de plomo ayer—siguió nuestro cielo hermoso, y al par la lluvia ofreciendo—la resistencia del plomo.

—**Concierto.**—Con motivo de haber terminado la última temporada teatral, hoy se reanuda en el favorecido Café del Gran Capitán los conciertos que á sextel establecimiento, con satisfacción del público que á ellos asiste. He aquí el programa de los números que han de ejecutarse hoy á la una de la tarde. 1.º «Isabella», Sinfonía *Suppé*. 2.º Miscelánea de la ópera «Los Hugonotes», *Meyerbeer*. 3.º «Recuerdos de Andalucía», Bolero de concierto *Ocon*. 4.º Fantasia de «Los Puritanos», *Bellini*. 5.º Terceto de «Marina», *Bellini*. 6.º «Las mujeres de fuego», *Walse, Meira*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 8 pesetas.—Puente, 150 y 19 céntimos.—Pretorio, 255'81.—San Sebastián, 178'35.—Victoria, 322'43.—Matadero, 148'34.—De las 2402 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1151 84.—A provincia y municipio 1151'83.—Adicionadas 98'45.

—**Caridad.**—Nuestro dignísimo Prelado, respondiendo á los nobles impulsos de su caridad siempre inagotable, ha dispuesto el reparto de una cuantiosa limosna consistente en 4400 bonos por quinientos gramos de pan cada uno, entre los señores Curas párrocos de esta capital, para que á su vez los distribuyan á los necesitados de sus respectivas feligresías. De este generoso modo celebra mañana el día de su santo el respetable Obispo de Córdoba, que no olvida el rebaño puesto á su cuidado.

—**Real carta.**—Se ha mandado expedir sucesión en el título de marqués

de Villamagna, con grandeza de España, á favor de doña Isabel Nieuland y Alvarna, primogénita del que fué nuestro buen amigo el Excmo. Sr. Marqués de Gelo, y se le ha concedido real licencia para que contraiga matrimonio con el señor don Alberto de Fuentes Bustillo, cuyo enlace se verificó ayer, á las seis y media de la noche, en la capilla de su casa. Desearíamos á los jóvenes esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—**Impresiones.**—Al llegar la primavera,—de nuestros campos sultana, y al vestir á las florestas—con nevas y hermosas galas,—al darnos los azahares—sus esquisitas fragancias,—y volver las golondrinas—anunciando la mañana,—al traspasar la enredadera—con verdes frondosas ramas—por los hierros de la reja,—centella de tu estancia,—al mostrarnos los almendros—sus primeras flores blancas,—y despertar á la vida—aves, insectos y plantas,—no es verdad que con mas fuego—tu sangre circula rápida, y colores tan mejillas—y brillanta tu mirada?—Porque que tu existencia—hoy por completo se cambia,—al par que naturaleza—despierta fresca y lozana, —y que con ella renace,—y que con ella te hermanas:—mas dime lo que te ocurre,—¿qué te conmueve, qué pasa...?—Al contemplarte, penetro—hasta el fondo de tu alma, y adivino lo que sientes—de una manera tan clara,—como tu faz peregrina—el limpio espejo retrata.—¿Mas qué quieres que te diga,—si no eres conmigo franca!—Respetaré tu secreto,—y en esas horas calladas—en que la luna sonríe—y todas yagan las áuras,—volará mi pensamiento—abortando la distancia—hasta el punto donde llevas—tu desvelo ó esperanzas,—y me tendrás á tu lado,—como invisible fantasma,—sonriendo si sonríes—y llorando si te engañas.

—**No es eso.**—Las modificaciones ó reformas de que está siendo objeto la calle lateral izquierda del paseo del Gran Capitán, consisten en el paso del rulo de hierro sobre la enorme cantidad de tierra que allí se ha extendido. Pero como la operación se hace sin arrojar las cantidades de agua que son necesarias para que el terreno se firme en condiciones aceptables, resulta hasta ahora la carabina de Ambrosio. Es decir, esto nos parece, con perdón de otras respetables opiniones.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 4.000 pesetas procedentes del Ayuntamiento de Espejo, por contingente del actual año económico, por pagaron 538'64 por material y 849'44 por suministros de Beneficencia.—Queda para ayer una existencia de 7301'55.

—**Música.**—Esta tarde, si el tiempo lo permite, asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

—**Hermandad.**—Después de las oraciones de hoy celebrará Cabildo en el local la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

—**Subasta.**—El 24 se subasta por segunda vez en la Comisaría de Guerra de Córdoba la adquisición del aceite y carbón necesarios en la Factoría de Sevilla, del aceite para la de Cádiz, del aceite carbón para la de Córdoba, del carbón para la de Ceuta, y del aceite y carbón para las de Algeciras y Jerez.

—**Efemérides.**—Hoy.—1473.—Nacimiento del famoso astrónomo Copérnico.—1479.—Muere en Barcelona don Juan II, padre de don Fernando el Católico.—1661.—Reconciliación de Luis XIV de Francia y el príncipe de Condé.

—**Comisión provincial.**—En sesión celebrada el 13 del corriente, tomaron los siguientes acuerdos. Nombrar una comisión compuesta de tres señores vocales para que, con examen de todos los antecedentes, emita dictamen en el expediente instruido por el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba para el abastecimiento general de aguas potables, recursos de alzada interpuestos ante señor Gobernador civil, por don Pedro Solano García, contra los acuerdos de dicha Corporación relacionados con el asunto. Dada cuenta de una reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se exige á don Guillermo Poole el pago de 803 pesetas céntimos, que le corresponden con motivo de las obras de alcantarillado efectuadas en la calle de Torrijos, donde radica la casa de la propiedad de dicho señor, acordó reclamar por conducto del señor Gobernador civil el expediente original que obra en las oficinas de expresada Corporación municipal. Disponer que el señor Ingeniero agrónomo ó por el que que está á sus órdenes, se verifique el conocimiento de diez aranzadas de tierra plantadas de viñas en el lugar de Hoyos pago de los Moriles, término de Aguilera á fin de averiguar si reúnen las condiciones necesarias para establecer el vivero

España, y Altu-
atro busa
Gelo, y
para que
r don Al-
enlace se
de la no-
señales
de feli-
r la pri-
altana, y
vas y her-
ares—su-
las golan-
;—al tre-
frondosa
je,—centi-
los aban-
—y plan-
fuego—
colora tu-
a?—Pare-
ompleto es
—despue-
la renue-
—mas dime
queve, que
etro—hasi-
no lo que
ra,—como
pejo retra-
—si no
aré tu que
—en que
as suras,—
do la dis-
lleva—tu
endrás á tu
—sonriente
engañas.
dicaciones ó
objeto de
o del Gran
del río de
d de tierra
ro como la
as candida-
as para que
iones acep-
carabinas de
parece, con-
idiones.
ntesayer in-
proceder
pejo, por
onómico,
al y 849.
ia.—Quedó
7301/55.
si el tiempo
de la Victoria
pués de la
bilidad en
a Señora de
ubasta por
de Guerra
del aceite
ría de Serv-
del aceite
el carbón
carbón por
—1473—
omo Copé-
rcalona de
ando el O-
ón de Lu-
o de Condé-
al.—En
corriente,
os. Nombra-
tres seño-
de todos
en en el
excelentí-
para el ab-
potables,
estos ante-
r don Pe-
uerdos de
os con el
reclamaci-
ntamiento
je á don G-
psetas
en con mo-
o efectua-
e radica
cho señor,
cto del se-
ente origi-
expresada
r que por
erifique el
das de Ho-
ar de Ho-
o de Agui-
as condi-
er el vivero

vid americana y resolver después sobre la proposición que hace el propietario de cederlo en arrendamiento con indicado objeto. Devolver al Ayuntamiento de Dos Torres al expediente electoral que ha remitido por conducto del señor Gobernador civil, para que proceda al cumplimiento de lo resuelto por dicha corporación y por la junta de escrutinio. Dada cuenta de una instancia de varios concejales que fueron del Ayuntamiento de Horachuelo, quejándose de la resolución de dicho Ayuntamiento al exigirles el pago de las dietas devengadas por un comisionado de premio, se acordó emitir informe en el sentido de que el pago es procedente siempre que se hayan llenado las formalidades legales. Devolver al Ayuntamiento de Espejo el expediente electoral relativo á las últimas elecciones municipales, disponiendo se dé cumplimiento á lo acordado por el mismo y por la junta general de escrutinio. Suspender de empleo y sueldo á un peon caminero de la carretera de los Arenales, y nombrar al que ha de sustituirle en calidad de interino. Acceder á la petición de don Antonio Fernandez Padilla que solicita, de conformidad con lo que se expresa en su título administrativo, se le denomine segundo maestro de la Casa Socorro Hospicio, y no de la escuela de párvulos del mismo establecimiento. —Enseñanza.—En breve se publicarán las convocatorias para proveer por concurso las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en este distrito universitario. —Título.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito, se ha expedido el de Bachiller en Artes al alumno del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, señor don Manuel Ruiz Poril. —Tratado.—A la atención de nuestro apreciable amigo el señor don Carlos Pagés, representante en esta capital y su provincia de la Compañía Transatlántica, hemos debido un folleto titulado "El Alfonso XIII en el Río de la Plata," el que después de un bien escrito preámbulo en que se manifestó detalladamente la verdadera importancia de la marina mercantil, trata de la opinión de la prensa argentina á la llegada del vapor "Alfonso XIII," al puerto de Buenos Aires; el dictamen de los pasajeros; el servicio de aquel punto con sus itinerarios y tarifas; el de las Antillas y América del Norte; el de Filipinas y sus combinaciones; el de Fernando Poó y el de la línea de Marruecos; las nóminas de los vapores, y otros varios curiosos pormenores ajustados al objeto que en este tratado se propone el autor de la concienzuda memoria de que hacemos mérito, y en cuyo texto se expone el favorable juicio crítico que generalmente ha merecido el vapor "Alfonso XIII," uno de los más importantes de los treinta y seis que posee la Compañía Transatlántica, y que viene llamando la atención por la grandiosidad de su estructura y especiales condiciones para la navegación. —Débitos.—Los de los pueblos á favor de la caja provincial, liquidados el 31 de Diciembre último, ascienden á pesetas 1.503.788 y 84 céntimos. —Centro telegráfico.—En el de esta capital nos consta se presta el servicio con gran regularidad y celo. El mal de que alguna vez nos hemos quejado viene de arriba, y allá van nuestras quejas. —Caballo.—Uno de desecho se subasta mañana en la casa-cuartel de la guardia civil, calle Ramirez de las Casas-Deza. —Multas.—A varios Alcaldes de esta provincia, que no han remitido las cuentas municipales que se les tenían pedidas, se ha impuesto la multa de 15 pesetas. —Créditos.—Los del Ayuntamiento de Córdoba á fin de Diciembre último á favor de la caja provincial ascendían á pesetas 197.767 y 47 céntimos, y los del de Lucena á 255.018 y 41. —Cuentas municipales.—Las del anterior ejercicio se hallan á la vista en Añora hasta el 29. —Trigo.—Mañana se adquiere en subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo necesario para la misma. —Llamamiento.—Se ha encargado por las autoridades la averiguación del paradero del mozo Manuel Porlan y Aguilar, de edad de 18 años, para que se presente en las Casas Consistoriales á rectificar la edad. —Sucesos locales.—Los que ayer se registraron en la oficina de la guardia municipal, son los siguientes: Rotura de varios cristales de los faroles del alumbrado público y de las ventanas de una casa de la calle del Gran Capitan, por los pedrezos de piedra que saltaban á consecuencia del machaqueo de la misma, que se está efectuando en dicha vía.—Denuncias

de varios jóvenes que arrojaron antesyer al Guadalquivir un tablón que hallaran en la Cruz del Rastro, y que después apedrearón el tejado de una casa inmediata. —Id. de un individuo que dispuso la limpieza de un pozo negro, vertiéndose gran cantidad del contenido de las pipas, á causa de las malas condiciones de éstas, por las calles de la Plata y Gondomar. —Pensamiento.—La soledad es un poder invisible que nos acerca á la compañía de nuestra propia conciencia. —Sección minera.—Se ha renunciado la prosecución del expediente de la mina "El Chubasco," del término de esta capital. —Cantar.—Cuando de ti vivo sientes,—dentro de mi corazón—cada pena es un placer,—y cada dicha un dolor. —D. E. P.—Antesyer falleció en Guadalquivir el nuevo alcalde señor don José Ortega Castuera. —Expediente.—En el de expropiación de terrenos para la construcción de la línea de Puente Genil á Linares, se ha declarado firme el decreto del señor Gobernador resolviendo indemnice la Compañía concesionaria en 1.035 pesetas al propietario don Francisco Chacón y Luque. —Presupuesto.—Hasta el 26 está á la vista el proyecto del adicional de Montemayor, y hasta el 28 el de Fuente Tojar. —Robo.—Una mula y dos caballerías menores han sido robadas estos días en término de Pozoblanco á Martín Muñoz, vecino de Villanueva del Duque. —Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Hornachuelos se llama á cinco desconocidos que estuvieron cazando el 24 de Noviembre último en la dehesa de Suerte Alta, de aquel término, y contra los que se procede por infracción de la ley caza. —Licitación.—El 25 se subastan en el juzgado de Bujalance gran número de muebles y efectos, cuyo pormenor publicó el periódico oficial de la provincia el miércoles último. —Causa.—Se procede por el juzgado de Lucena por sustracción de valores declarados impuestos por don Domingo Pangallo en la Administración de Correos de Rute, y se llama por edictos á dicho señor para que preste la oportuna declaración. —Suerte de olivar.—El veinte y cuatro se subasta en el juzgado de Aguilar una del partido de la Zarzilla, término de Puente Genil, por el tipo de 37 pesetas y 50 céntimos. —Ermita.—De la de Fuensanta (Jaén) ha robado cierta cantidad en metálico un hombre á quien persigue la guardia civil. —Historia.—Ha empezado á publicarse la general de España, que trata de dar á luz la Real Academia de la Historia. —Artistas.—Han fallecido en Barcelona el decano de los pintores escénografos señor Planellas, y el prestidigitador señor Canonage. —Bases.—Se han aprobado las que han de servir para la convocatoria de ingreso en la escuela de aspirantes á cabos del ejército. —Exámenes.—Mañana empezarán en la Universidad de Sevilla los de estudios libres de Derecho, y tendrá lugar la reapertura de clases. —Numismática.—Dice un periódico de Olot, que en un sitio inmediato á aquella población se han encontrado monedas correspondientes á la época de los reinos de la casa de Aragón, en número de unas 500, algunas de oro, varias de plata y gran parte de cobre, citándose como notables algunas de plata de Fernando de Antequera. Las de oro son florines de Perpiñan. —Decreto.—Se nota en Sevilla el del padecimiento reinante, si bien se han exacerbado otras enfermedades. —Monseñor Freppel.—El célebre Prelado, que había presentado en la Cámara francesa una proposición contra el desafío, ha conseguido que sea tomada en consideración al ser reproducida por el general Cuseret. —En un café.—Señores: yo sé de muchas personas que han desaparecido sin que se haya vuelto á saber de ellas.—Pues por eso, y para el caso en que yo desapareciese, llevo siempre en el bolsillo las señas de mi casa y mi nombre. Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario. (Desconfiese de las sustituciones.) Con grandes resultados vengo empleando la "Emulsión de Scott," de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de "la escrófula, raquitis," y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la

preferían por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este suestado. Granada 31 de Mayo de 1887. Dr. Juan Esteban García. Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacaheita, y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona. ¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograreis vuestros deseos. 1 Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neurálgias, lasitid, fiebre, reumatismos, gota, acogen con entusiasmo las nuevas "Cápsulas de Quinina de Pelletier," el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto. Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalera, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta. Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo, se curan siempre con el uso de las Píldoras Restauradoras Formiguera. COMUNICADO. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio y distinguido amigo: teniendo en cuenta las deferencias que usted me ha dispensado, agradecería infinito se sirviese dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al Sr. Director de La Correspondencia de Córdoba, por cuyo favor quedará siempre reconocido s. s. q. b. s. m., Pedro Alonso y Gutiérrez. Córdoba 17 Enero 1890. Sr. Tejaras sin número. "Sr. Director de La Correspondencia de Córdoba. Córdoba 17 de Enero de 1890. Muy señor mio: hace algunos días que dirigí á V. un comunicado en el que le manifestaba que aunque reconocía el derecho que la prensa tiene para juzgar los actos de todo funcionario público en el ejercicio de su cargo, derecho que me complazco en respetar con la elevada consideración que me inspira el periodismo, con esa misma consideración á la vez que con el derecho que me asiste, me encuentro en el caso de suplicarle aclare los conceptos que se desprenden de varios sueltos publicados en el periódico de su digna dirección, en los que parece que, al aconsejar al señor Alcalde que examine el expediente que se instruyó para el nombramiento de Arquitecto municipal, con el fin de comprobar la existencia de mi título profesional, y en su caso si estaba compulsado; y otros en los que se le pregunta si tengo ó no condiciones para el cargo que desempeño, suscita cuando menos la duda de la existencia y aún de la legitimidad de aquel documento, poniendo en tela de juicio el buen concepto á que aspiro en la sociedad, mi fama y reputación y hasta mi honradez, y alimentando con capciosidades, injurias ó calumnias más ó menos encubiertas, que considero un abuso de ese derecho y en manera alguna puedo tolerar. Como creo que dentro de la hidalguía, de la nobleza y alteza de miras de la prensa solo un error material ha podido engendrar los aludidos sueltos, sin que el ánimo de V. haya sido menoscabar en lo más mínimo mi buen nombre, por ello vuelvo á suplicarle aclare de tal modo y en la forma que juzgue oportuna, aquellos conceptos que dejó dispadas completamente las sospechas desfavorables para mí que hayan podido desparar. En estos ó en términos parecidos estaba concebido mi escrito cuya inserción en su periódico y en el titulado La Lealtad, al que remití copia de aquel para su publicación, no tuvo efecto, porque habiendo V. ofrecido al que suscribe en la entrevista que me solicitó después de recibido el comunicado, que expontáneamente haría las aclaraciones convenientes, ofrecimiento que extendió al Sr. D. Manuel Guerrero Estrella, director de la publica-

ción antes citada, y no teniendo yo otro deseo ni interés que el que V. galantemente me satisfacía, no tuve inconveniente en que el escrito quedara inédito, aceptando el procedimiento que V. propuso, y que con profunda extrañeza no he visto realizado. En su consecuencia espero de su atención se sirva disponer la publicación del presente, correspondiendo así á los deseos de su s. q. b. s. m., Pedro Alonso. Boletín religioso. —SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastián, mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Rafael Biedma, en sufragio de sus difuntos. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha. Ultimo día de solemne quinario que anualmente consagra la ilustre Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazarenó y San Bartolomé al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesús. A las diez y media de la mañana se celebrará la solemne fiesta con sermón, á cargo del expresado R. P. Maruri.—Mañana á las diez se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía. —Hoy á las diez se celebrará una solemne función al Patriarca San José, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, y predicará el R. P. Puello, Misionero del Sagrado Corazón de María. —Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, y después del sermón se hará la reserva del Santísimo Sacramento. —La Congregación de Madres Cristianas establecida en la Real Iglesia de San Hipólito, no tendrá ninguno de sus acostumbrados ejercicios de los terceros Domingos, por este mes. Lo que se advierte para que sirva de gobierno á las interesadas. —Primer día de solemne quinario al Dulcísimo nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo; por la mañana á las nueve se manifestará S. D. M., por don Amador Jover y Sanz, en sufragio de sus difuntos; se rezará la primera parte del Rosario; á las diez se celebrará una Misa rezada, siguiendo la segunda parte del Rosario, y á las cuatro y media de la tarde se hará el quinario, siguiendo la tercera parte del rosario y Letanía cantada, sermón por un R. P. del Inmaculado Corazón de María, oraciones propias del día y coplas en honor del Dulce Nombre, terminando con la bendición y reserva. —Primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará un R. P. Franciscano. —Mañana á las diez se celebrará en la capilla del cementerio de San Rafael la solemne función con orquesta que anualmente consagra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital al glorioso mártir San Sebastián, con asistencia del mismo. El pagnérico esta á cargo del señor D. Francisco Molina y Real. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia. Hoy á las oraciones, se reunirá en su sala de cabildo la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, para la presentación de cuentas correspondientes al año último. La hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores convoca á los hermanos de la misma, por segunda vez, para la entrega de cuentas y elección de hermano mayor, cuyo cabildo se celebrará con los hermanos que acudan hoy á las cuatro de la tarde, sin que por ello haya ninguna reclamación. El hermano mayor, Juan Lopez Galvez. + EL SEÑOR DON LUIS BARBERINI GARCÍA ha fallecido. Su hermano, hermana política, primos, sobrinos, y demás parientes del finado (Q. E. P. D.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. Espectáculos. CIRCO GALLISTICO PLAZUELA DE LAS DOBLAS. Hoy habrá riñas de gallos en el mismo, dando principio á las doce de la mañana. ULTIMA HORA SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 18 (4'30 tarde.) El Sr. Alonso Martínez ha pedido una prórroga para ultimar los trabajos de formación del ministerio, dudándose pueda llegar á conseguirlo. Los conjurados le ayudan á fin de que llegue á cumplir su delicada misión, pero los elementos de la mayoría se oponen á ello. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE, Marquesa de Boil, Condesa de Albatera, Falleció en Valencia el día 20 de Julio de 1889 R. I. P. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 20 del actual, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última. Su viudo ó hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada. Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

vid americana y resolver después sobre la proposición que hace el propietario de cederlo en arrendamiento con indicado objeto. Devolver al Ayuntamiento de Dos Torres al expediente electoral que ha remitido por conducto del señor Gobernador civil, para que proceda al cumplimiento de lo resuelto por dicha corporación y por la junta de escrutinio. Dada cuenta de una instancia de varios concejales que fueron del Ayuntamiento de Horachuelo, quejándose de la resolución de dicho Ayuntamiento al exigirles el pago de las dietas devengadas por un comisionado de premio, se acordó emitir informe en el sentido de que el pago es procedente siempre que se hayan llenado las formalidades legales. Devolver al Ayuntamiento de Espejo el expediente electoral relativo á las últimas elecciones municipales, disponiendo se dé cumplimiento á lo acordado por el mismo y por la junta general de escrutinio. Suspender de empleo y sueldo á un peon caminero de la carretera de los Arenales, y nombrar al que ha de sustituirle en calidad de interino. Acceder á la petición de don Antonio Fernandez Padilla que solicita, de conformidad con lo que se expresa en su título administrativo, se le denomine segundo maestro de la Casa Socorro Hospicio, y no de la escuela de párvulos del mismo establecimiento. —Enseñanza.—En breve se publicarán las convocatorias para proveer por concurso las escuelas y plazas de auxiliares vacantes en este distrito universitario. —Título.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito, se ha expedido el de Bachiller en Artes al alumno del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, señor don Manuel Ruiz Poril. —Tratado.—A la atención de nuestro apreciable amigo el señor don Carlos Pagés, representante en esta capital y su provincia de la Compañía Transatlántica, hemos debido un folleto titulado "El Alfonso XIII en el Río de la Plata," el que después de un bien escrito preámbulo en que se manifestó detalladamente la verdadera importancia de la marina mercantil, trata de la opinión de la prensa argentina á la llegada del vapor "Alfonso XIII," al puerto de Buenos Aires; el dictamen de los pasajeros; el servicio de aquel punto con sus itinerarios y tarifas; el de las Antillas y América del Norte; el de Filipinas y sus combinaciones; el de Fernando Poó y el de la línea de Marruecos; las nóminas de los vapores, y otros varios curiosos pormenores ajustados al objeto que en este tratado se propone el autor de la concienzuda memoria de que hacemos mérito, y en cuyo texto se expone el favorable juicio crítico que generalmente ha merecido el vapor "Alfonso XIII," uno de los más importantes de los treinta y seis que posee la Compañía Transatlántica, y que viene llamando la atención por la grandiosidad de su estructura y especiales condiciones para la navegación. —Débitos.—Los de los pueblos á favor de la caja provincial, liquidados el 31 de Diciembre último, ascienden á pesetas 1.503.788 y 84 céntimos. —Centro telegráfico.—En el de esta capital nos consta se presta el servicio con gran regularidad y celo. El mal de que alguna vez nos hemos quejado viene de arriba, y allá van nuestras quejas. —Caballo.—Uno de desecho se subasta mañana en la casa-cuartel de la guardia civil, calle Ramirez de las Casas-Deza. —Multas.—A varios Alcaldes de esta provincia, que no han remitido las cuentas municipales que se les tenían pedidas, se ha impuesto la multa de 15 pesetas. —Créditos.—Los del Ayuntamiento de Córdoba á fin de Diciembre último á favor de la caja provincial ascendían á pesetas 197.767 y 47 céntimos, y los del de Lucena á 255.018 y 41. —Cuentas municipales.—Las del anterior ejercicio se hallan á la vista en Añora hasta el 29. —Trigo.—Mañana se adquiere en subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo necesario para la misma. —Llamamiento.—Se ha encargado por las autoridades la averiguación del paradero del mozo Manuel Porlan y Aguilar, de edad de 18 años, para que se presente en las Casas Consistoriales á rectificar la edad. —Sucesos locales.—Los que ayer se registraron en la oficina de la guardia municipal, son los siguientes: Rotura de varios cristales de los faroles del alumbrado público y de las ventanas de una casa de la calle del Gran Capitan, por los pedrezos de piedra que saltaban á consecuencia del machaqueo de la misma, que se está efectuando en dicha vía.—Denuncias

de varios jóvenes que arrojaron antesyer al Guadalquivir un tablón que hallaran en la Cruz del Rastro, y que después apedrearón el tejado de una casa inmediata. —Id. de un individuo que dispuso la limpieza de un pozo negro, vertiéndose gran cantidad del contenido de las pipas, á causa de las malas condiciones de éstas, por las calles de la Plata y Gondomar. —Pensamiento.—La soledad es un poder invisible que nos acerca á la compañía de nuestra propia conciencia. —Sección minera.—Se ha renunciado la prosecución del expediente de la mina "El Chubasco," del término de esta capital. —Cantar.—Cuando de ti vivo sientes,—dentro de mi corazón—cada pena es un placer,—y cada dicha un dolor. —D. E. P.—Antesyer falleció en Guadalquivir el nuevo alcalde señor don José Ortega Castuera. —Expediente.—En el de expropiación de terrenos para la construcción de la línea de Puente Genil á Linares, se ha declarado firme el decreto del señor Gobernador resolviendo indemnice la Compañía concesionaria en 1.035 pesetas al propietario don Francisco Chacón y Luque. —Presupuesto.—Hasta el 26 está á la vista el proyecto del adicional de Montemayor, y hasta el 28 el de Fuente Tojar. —Robo.—Una mula y dos caballerías menores han sido robadas estos días en término de Pozoblanco á Martín Muñoz, vecino de Villanueva del Duque. —Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Hornachuelos se llama á cinco desconocidos que estuvieron cazando el 24 de Noviembre último en la dehesa de Suerte Alta, de aquel término, y contra los que se procede por infracción de la ley caza. —Licitación.—El 25 se subastan en el juzgado de Bujalance gran número de muebles y efectos, cuyo pormenor publicó el periódico oficial de la provincia el miércoles último. —Causa.—Se procede por el juzgado de Lucena por sustracción de valores declarados impuestos por don Domingo Pangallo en la Administración de Correos de Rute, y se llama por edictos á dicho señor para que preste la oportuna declaración. —Suerte de olivar.—El veinte y cuatro se subasta en el juzgado de Aguilar una del partido de la Zarzilla, término de Puente Genil, por el tipo de 37 pesetas y 50 céntimos. —Ermita.—De la de Fuensanta (Jaén) ha robado cierta cantidad en metálico un hombre á quien persigue la guardia civil. —Historia.—Ha empezado á publicarse la general de España, que trata de dar á luz la Real Academia de la Historia. —Artistas.—Han fallecido en Barcelona el decano de los pintores escénografos señor Planellas, y el prestidigitador señor Canonage. —Bases.—Se han aprobado las que han de servir para la convocatoria de ingreso en la escuela de aspirantes á cabos del ejército. —Exámenes.—Mañana empezarán en la Universidad de Sevilla los de estudios libres de Derecho, y tendrá lugar la reapertura de clases. —Numismática.—Dice un periódico de Olot, que en un sitio inmediato á aquella población se han encontrado monedas correspondientes á la época de los reinos de la casa de Aragón, en número de unas 500, algunas de oro, varias de plata y gran parte de cobre, citándose como notables algunas de plata de Fernando de Antequera. Las de oro son florines de Perpiñan. —Decreto.—Se nota en Sevilla el del padecimiento reinante, si bien se han exacerbado otras enfermedades. —Monseñor Freppel.—El célebre Prelado, que había presentado en la Cámara francesa una proposición contra el desafío, ha conseguido que sea tomada en consideración al ser reproducida por el general Cuseret. —En un café.—Señores: yo sé de muchas personas que han desaparecido sin que se haya vuelto á saber de ellas.—Pues por eso, y para el caso en que yo desapareciese, llevo siempre en el bolsillo las señas de mi casa y mi nombre. Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario. (Desconfiese de las sustituciones.) Con grandes resultados vengo empleando la "Emulsión de Scott," de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de "la escrófula, raquitis," y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ — Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS — Extensión a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cuchinchina y Japón.

Isla de Mindanao

LINEA DE COLON — Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con tránsito en Habana.

España

LINEA DE BUENOS AIRES — Saldrá de Barcelona el día 27, y de Cádiz el día 1.º de Enero de 1890, a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander

SERVICIOS DE AFRICA — Costa Norte — Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger. — Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

París: más informes. — En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: don Julián Moreno Alcala 33 y 35. — Santander: Sres. Ange B. Perez y Compañía. — Coruña: D. E. de Guada. — Vigo: D. Antonio Lopez de Neira. — Cartagena: Sres. Bosch hermanos. Valencia: Sres. Dart y Compañía. — Málaga: Don Luis Duarte. — Córdoba: don Carlos Pagés.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis, opilación, en as escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 40 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Márquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franchiquitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven a reproducirse.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 350 pesetas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10 000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos: Suscripción... 45.785.394.66

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las captales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida esta Compañía.

Oficina Central en Andalucía. — Sevilla. — Maese Rodrigo 36. Delegado en esta provincia, D. Félix Castro. Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Pedregosa número 4.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Tumores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc.

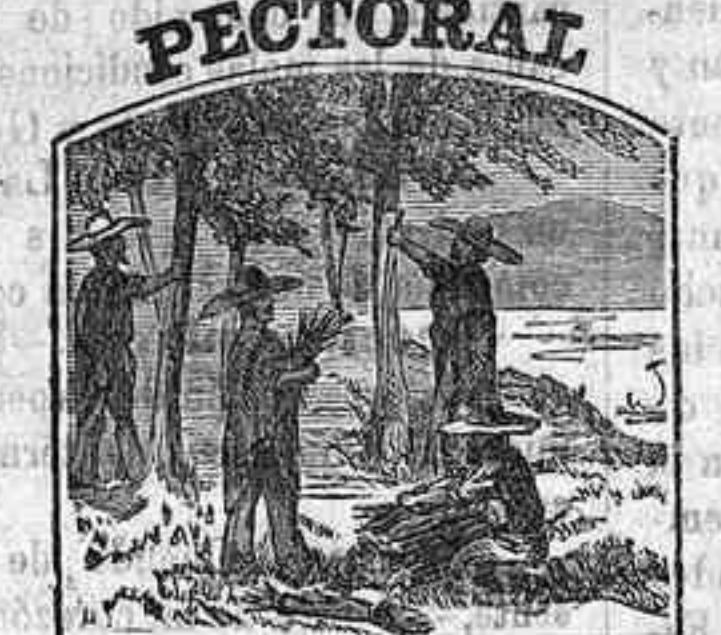
Gran realización de calzados EN LA FÁBRICA DE FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Arrendamiento. — Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de día del piso principal, derecha, de la casa recién obrada calle del Conde casa que ocupa el café-cervecería de Arenales número 4, a espaldas de la Gran Capitán, compuesto de varias habi-taciones. Para verla y tratar de sus bitaciones y vistas a la calle de Góngora y condiciones, calle Ramirez de domar. Para tratar, Fernandez Ruano Arellano número 4.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



de ANAÇAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la "callesine americana."

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

José Barca

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 11. Cerdos a 575 rs. el kilogramo; lomos 50 reales arroba; manteca 68 idem; apjarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudós 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.



EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA; Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

REALIZACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente a la plaza de toros, se realiza desde el día a precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágricos de tres a seis varas de altura y grueso muñequero, y tres mil chinos de dos a cinco varas de altura, grueso muñequero y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de mas de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En macetones hay ochocientos, entre ellos se encuentran de todas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse a D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

Aviso. — En la calle de Luciano número 28 y 30 se venden garbanos muy gordos y de superior calidad, reales el celemin y a 80 la fanega.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle de los Angeles número 5, moderno. Para tratar en la de Fernando Colón número principal.

En la calle del Poyo número 25 venden un armario, sillas y macetas laureolas.

Arrendamiento. — Desde el día hace de la casa número 35 calle San Fernando. Para tratar, Osario número 49.

Venta. — Se hace de la casa número 3, contigua a la ermita del Santo Cristo de las Animas, en el Campo de Verdad, con espaciosa superficie, veredas, pajar, patios, graneros, pozos, demás dependencias propias para casa de labor y habitación. Para tratar su precio y condiciones, en la plazuela de Abades, puesto de carnes y semilla de don Joaquín Delgado y Carrasco.

Se compran 8 ó 10 000 talas de castaño, de una vara de largo, pagando al contado. Para tratar, con Mariano Blancas, Puerta del Rincón número 50.

Anuncio. — Para instalar unas oficinas, se desea tomar en arrendamiento por dos ó más años, desde San Juan próximo vendiendo, una casa en el distrito de la izquierda de esta capital en renta anual próximamente de 3000 a 4.500 reales. Se reciben los avisos en la calle Fernandez Ruano (antes Pescadotes) número 7.

Desde la Arruzafa a la Puerta del Rincón se ha extraviado una manivaleciana. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregar en la calle de Alfaro número 5.

Anuncio interesante. — En la calle Isabel II de la ciudad de Córdoba, vive don Juan Rafael Hidalgo, el cual tiene en su poder para su venta los siguientes árboles genealógicos. Uno por el apellido Frigo, de Bujalanda con una vinculación. Otro por el apellido Cantarero, de id. con otra vinculación. Otro por el apellido Alcobá, de id. con otra de id. Otro por el apellido Giménez, de id. con una obra pia. Otro por el apellido de Coca, de id. con una capellanía. Otro por el apellido Franco, de id. con otra id. Otro por el apellido Torres, de id. con otra id. Otro por el apellido Solís, de id. con otra id. Otro por el apellido Vallejo, de id. con una vinculación. Otro por el apellido G. ballero, de id. con otra id. Otro por el apellido Porcuna, de id. con otra id. Otro por el apellido Alvarez de Sotomayor, de Lucena, con otra capellanía. Otro por el apellido Arjona, de la Rambla y Campillos, con otra id. Al que convenga adquirir tan útiles documentos, se dirigirá a dicho señor, el que los facilitará, previo el pago conveniente.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso, y a precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamora número 6.

ENSEÑANZA

En la calle del Clater número 1 una señorita profesora de instrucción primaria se dedica a dar lecciones domicilio, no solo respecto a los primeros conocimientos de lectura, escritura, aritmética y ortografía, sino también de los labores. También da lecciones de letra inglesa.

Arrendamiento. — Desde el día hace de un portal-cochera con un pequeño patio anejo a la misma, sin número de población, en la calle de Terreros. Para tratar de precio y condiciones, con el Director de la casa Central de Expositos.

Almoneda. — Se hace de muebles de todas clases en la calle de los Leones número 5. Horas, de una a cuatro de tarde.

Huerto. — Se arrienda desde el día el situado en la calle de los Mártires número 49, en la Ribera. Para tratar en la botica del doctor Avilés, Cuesta de Lujan número 2. También se arrienda el portal para tienda de la calle de la Librería número 30, esquina a la calle de Lujan.

Arrendamiento. — Se hace desde el día de Enero de 1891 del cortijo de Esteban la Alta, término de esta capital, con trescientas cincuenta y cinco fanegas y seis celemines de tierra en su totalidad. Para tratar, Saravias número 16.

Almanaque franceses ILUSTRADOS para 1890

Se ha recibido un extraordinario surtido en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, donde se encontrarán obras francesas de todas clases. Revistas ilustradas.